

# Perfiles etimológicos y jurídicos de *uīs* ‘voluntad’ y ‘fuerza’, *uiolentus*, *uiolens* ‘violento’ y *uiolare* ‘violar’ a partir de Plauto

Benjamín García-Hernández  
Catedrático de Filología Latina  
Universidad Autónoma de Madrid

## 1. *Voluntas*, *uīs* y *uiolentia*: eslabones de la misma cadena etimológica

Un coloquio sobre «la expresión de la voluntad en latín», celebrado en 2021 en el *Centre Ernout* de la Sorbona nos dio la oportunidad de entrar con cierto detalle en la familia léxica del verbo *uolo*, *uelle* «querer»<sup>1</sup>. Ahora es la ocasión de estudiar cómo surgen los derivados *uiolentus*, *uiolens* y *uiolare* que prolongan la familia de *uis*, así como de examinar sus perfiles jurídicos desde la comedia plautina. Repárese en que *perfil* se define como “conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo”<sup>2</sup>. El primer perfil que nos interesa de las palabras estudiadas es el etimológico, por cuanto puede condicionar los perfiles posteriores que adopta cada una de ellas.

El caso es que los perfiles semánticos de los sustantivos *uoluntas* «voluntad», *uis* «fuerza» y *uiolentia* «violencia» no son fáciles de establecer sin tener

<sup>1</sup> Benjamín García-Hernández, «Homomimia y polisemia en la familia de *uelle*: *inuītus* ‘contra la voluntad’ y ‘voluntad’ antes que ‘fuerza’ en *uīs* y *uīndex*», *Revue de linguistique latine du Centre Alfred Ernout (De Lingua Latina)*, n° 22 (2022), 1-18.

<sup>2</sup> DLE, Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, s. v., acep. 3.

**Cómo citar:** García-Hernández, Benjamín. «Perfiles etimológicos y jurídicos de *uīs* ‘voluntad’ y ‘fuerza’, *uiolentus*, *uiolens* ‘violento’ y *uiolare* ‘violar’ a partir de Plauto». En *Dramaturgia, derecho y sociedad en la comedia de Plauto*, dirigido por María del Pilar Pérez Álvarez, 73-98. Madrid: Ediciones Complutense, 2025. <https://dx.doi.org/10.5209/arte.002.04>

en cuenta que forman parte de la misma familia léxica. Y para una adecuada interpretación de *uiolens* y *uiolare*, objeto último y principal de este trabajo, es preciso tener en cuenta qué dan de sí *uoluntas* y *uis* en la comedia de Plauto y en el ámbito jurídico como fuentes primordiales de documentación.

Con tal propósito, la *interpretación etimológica*, siempre que sea correcta, puede contribuir a un mejor conocimiento del pensamiento romano. En el siguiente texto plautino ya encontramos los sustantivos *uis* y *uiolentia* en relación con el verbo de la ‘voluntad’ (*uolo*, *uelle*):

- (1) PLEUSIDIPPUS.—*Meamne ille amicam leno ui, uiolentia de ara deripere Veneris uoluit?* (Plaut. *Rud.* 839-840).  
 PLEUSIDIPO.—¿Ha querido el lenón arrebatar a mi amada del altar de Venus por la fuerza y la violencia?<sup>3</sup>

En él parece claro que *uiolentia* contiene la base de *uis* «fuerza», como el verbo *uolo* está en la base de *uoluntas*. En cambio, los diccionarios etimológicos y las gramáticas guardan silencio sobre la posibilidad de que *uis* y *uiolentia* puedan ser parte de la familia de *uolo*, *uīs*, *uelle*<sup>4</sup>. Esta es la hipótesis defendida en nuestra contribución anterior y que corroboramos aquí. Si es así, en los dos versos precedentes se tiene una de las muchas figuras etimológicas que Plauto disemina por sus comedias. Incluso, cabe sospechar que él sería consciente de tal parentesco. Los tres sustantivos *uoluntas*, *uis* y *uiolentia* muestran también su perfil jurídico; en particular, examinados desde la perspectiva diacrónica aportada por su relación etimológica, según se expone en los dos capítulos siguientes.

La forma *uis* «quieres» (> *\*weih<sub>1</sub>-s(i)* «aspiras a») vino a remplazar la original *\*welh<sub>1</sub>-s(i)* «deseas, eliges» de *\*welo* (> *uolo*). Pues esta, reducida a *well(s)*, se confundía con el imperativo *\*wel* «elige» que derivó en expresión cortés y, finalmente, en la partícula disyuntiva *uel* «o bien»<sup>5</sup>. Esta

<sup>3</sup> Las traducciones de los textos aducidos son del autor del artículo.

<sup>4</sup> Julius Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch* (Berna: Francke, 1959), 1124, parece insinuar tal parentesco, al reunir la segunda persona del verbo y el sustantivo, sin mayor detalle: «lat. *uīs* ‘du willst’ (*\*weisi...*), *uīs*, *uim* ‘Kraft, Gewalt’ (= gr. ἴς...». Y Andrew L. Sihler, *New Comparative Grammar of Latin and Greek* (Oxford: Oxford University Press, 1995), 540, si es que apunta algo más que la coincidencia formal, no concreta el nexo de contenido.

<sup>5</sup> Sihler, *New Comparative Grammar*, 231, 539-541; Gerhard Meiser, *Historische Laut- und Formenlehre der lateinischen Sprache* (Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1998), 224; Michiel De Vaan, *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages* (Leiden: Brill, 2008), s. v. *uolo*.

polarización pragmática característica de la segunda persona afectaría también al sustituto *uis*, cuya recurrencia en la comunicación directa con el interlocutor ha dado lugar a la fórmula de cortesía *si uis* («si te parece bien») y a su contracción en *sis* («por favor»), como partícula enclítica focalizante<sup>6</sup>. Tanto si *\*weih<sub>1</sub>*—...«aspirar a» es una mera variante de *\*welh<sub>1</sub>*—«desear, elegir» como si se trata de raíces diferentes, la integración de *uis* «quieres» en la segunda, acompañada en principio del participio perfecto *\*uītus* «que ha querido», supuso una mínima intromisión comparada con las diversas incorporaciones de algunos verbos polirrizos, como *fero*, *tuli*, *latum* «llevar».

## 2. La voluntad (*uīs*) de uno, negada en *inuītus* y contrapuesta a la imposición (*uīs* 'fuerza') de otro

De los ocho empleos plautinos de *uoluntas*, presentamos dos. En el primero el sustantivo se combina con la segunda persona de *uolo*, *uis*, como manifestación de la voluntad de un sujeto:

- (2) MATRONA.—*Quando nil pudet / neque uis tua uoluntate ipse profiteri, audi atque ades* (Plaut. *Men.* 642-643).

LA MATRONA.—Puesto que no tienes pizca de vergüenza ni quieres confesar por propia voluntad [el robo del manto], atiende y escucha.

En contraste con los límites intrasubjetivos de segunda persona (*neque uis tua uoluntate*) en el texto anterior, en el siguiente a la *uoluntas* de un sujeto (Filocomasia) se contrapone la fuerza (*ui*) de otro (el militar), en clara relación intersubjetiva:

- (3) PYRGOPOLYNICES.—*Quin si uoluntate nolet, ui extrudam foras* (Plaut. *Mil.* 1124).

PIRGOPOLYNICES.—Más aún, si no quiere irse voluntariamente, por la fuerza la echaré fuera.

Si a la voluntad negativa de Filocomasia (*si uoluntate nolet*), se opone la fuerza que puede ejercer el militar (*ui extrudam*), parece claro que el monosí-

<sup>6</sup> Bernard Bortolussi. «*Si uis* vs *sis*», *Revue de linguistique latine du Centre Alfred Ernout (De Lingua Latina)*, n° 22 (2022), 2-7.

labo *ui* expresa la fuerza que impone el segundo sujeto y esta fuerza no deja de ser expresión de su voluntad: *ui* «por la fuerza» < «por mi voluntad». En consecuencia, es lícito plantear la hipótesis de que *uis* «fuerza» es el antiguo sustantivo de *uolo*, *uis* «quiero, quieres». Con suma facilidad, en el choque de dos voluntades, la del superior se transforma en fuerza.

El desplazamiento de *uis* desde el concepto originario de «voluntad» al de «fuerza» dejaría un hueco que vendría a ser ocupado por *uoluntas*, un derivado sobre el tema *\*uol-ont-*, participio presente anterior a *uolens* «queriendo». Una formación con el mismo morfema *-ont-* la presenta también *sons*, *sontis*, participio residual de *sum*, *esse*, con el significado inicial de «el que es», antes de especializarse en la lengua jurídica como «el culpable».

Por otra parte, el adjetivo *inuītus* «no queriendo» designa con toda propiedad al que se ve obligado o forzado contra su voluntad (4). Se compone del prefijo negativo *in-* y de *\*uītus*, antiguo participio de *uolo*, *uelle*, con el significado activo «que ha querido, queriendo». En cambio, con el preverbio latino *in-* esta base participial da origen al verbo *inuītare* «impulsar la voluntad del otro». Este valor diatético causativo «hacer que otro quiera» es característico del preverbio *in-* y se encuentra en verbos análogos, cuales *incitare* «incitar, mover la acción de otro» e *inducere* «inducir a»<sup>7</sup>:

- (4) SCELEDRUS.—*Immo ui atque <in>uitam, ingratiis, nisi uoluntate ibis, rapiam te domum* (Plaut. *Mil.* 449-450).

ESCÉLEDRO<sup>8</sup>.—Más aún, por la fuerza, contra tu voluntad y a tu pesar, si no vas voluntariamente, te meteré en casa.

Como participio de *uolo*, *\*uītus* contiene la misma raíz que la segunda persona *uis* «quieres». Y de la misma base entendemos que surge el sustantivo *uis* con el significado primario de «voluntad», antes de desplazarse al de «fuerza». La prueba fehaciente de que esto es así la encontramos en el primer elemento del compuesto *uīn-dex* «fiador, garante» del deudor insolvente. El único empleo de este sustantivo en Plauto parece tener un relajado tono familiar, sin perder su valor técnico. Pues este viene reforzado por el carácter parlante del nombre del personaje que aconseja a su amigo. En efecto, Plauto no pierde la

<sup>7</sup> Benjamín García-Hernández, *Semántica estructural y lexemática del verbo* (Reus: Avesta, 1980), 165, § II.1.

<sup>8</sup> Preferimos la acentuación esdrújula de *Escéledro* a la llana. Una y otra vienen a ser paralelas a la culta de *cátedra* y a la popular de *cadera*.

ocasión de conectar *uindex* «garante» con el adjetivo gr. λυσιτελής, cuyo significado propio es «el que paga el rescate»<sup>9</sup>:

(5) LYSITELES<sup>10</sup>.—*Atque honori posterorum tuorum ut uindex fieres...*  
(Plaut. *Trin.* 644).

LISÍTELES.—Y para que pudieras ser garante del buen nombre de tus descendientes...

En cuanto término jurídico, *uindex* tiene una *formación análoga* a *iū-dex*. Ambos contienen un segundo elemento *\*-dīx*, (< *\*dīk-s*), proveniente de la raíz de *dīc-ere* «decir» y *dīc-are* «decir formalmente», luego modificado en *-dex*, por analogía con *-fex* (*artifex*, *pontifex*), cuya base es la de *fāc-ere* «hacer». En lo que concierne al primer elemento de *iu-dex*, hace años hemos sostenido que *iūs*, *iūris* es, en principio, el sustantivo de *iungere* «unir». Por tanto, el significado primario de *ius* en la lengua común fue «unión»; después sería reemplazado por el derivado más expresivo *iunctio -onis* «unión, cohesión». A ello contribuyó la especialización técnica de *ius* como «fórmula de unión» jurídica con el valor de «derecho» y como «fórmula de unión» culinaria con el valor de «aderezo o salsa»<sup>11</sup>. Consiguientemente, *iudex* es 'el que dicta la fórmula de unión' entre las partes en litigio (*ius inter litigantes dicere*), como se puede apreciar en un texto paródico de Petronio (70, 5).

En el caso de *uin-dex*, en el primer elemento *uin-* se reconoce el acusativo *uim* de *uis*. La cuestión está en cómo interpretarlo. ¿Será el que declara la «fuerza» o el que declara la «voluntad»? Este significado es, obviamente, un objeto más propio del verbo (*dicere*) que debió regir el acusativo *uim*. La declaración de la voluntad es un hecho común en Derecho Romano, de manera que su manifestación formal tiene la virtud «di produrre gli effetti giuridici dal soggetto voluti»<sup>12</sup>. De hecho, *uin-dex* es en origen «el que declara la voluntad»

<sup>9</sup> Anatole Bailly, Hugo Chávez y Gérard Gréco, *Dictionnaire grec – français* (París [Hachette], 2020), s. v.

<sup>10</sup> Para otros detalles explicativos y textuales sobre el nombre de este personaje, véase Matías López López, *Los personajes de la comedia latina: nombre y función*, (Lleida: Pagès editors, 1991), 122.

<sup>11</sup> Benjamín García-Hernández (*De iure uerrino. El derecho, el aderezo culinario y el augurio de los nombres* (Madrid: Dykinson, 2007), 49-71; Benjamín García-Hernández, «La polisemia de *ius*, *iuris* ('derecho', 'aderezo') y la idea genuina ('unión') del Derecho Romano», *Revista de Estudios Latinos*, n.º. 10 (2010), 35-43; García-Hernández, «Homonomía y polisemia», 10-13).

<sup>12</sup> Pietro Bonfante, *Istituzioni di Diritto Romano* (Milán: Giuffrè, 1987), 63-64.

de defender al deudor insolvente. Lo que es un sólido argumento en apoyo de que el significado primario de *uis* era «voluntad». Según se ha visto antes, la noción de «fuerza» es secundaria; pues surge de la «voluntad» del otro impuesta al que se ve obligado a actuar *inuitus* «contra su propia voluntad».

Un testimonio arcaico de la ley de las XII Tablas (3, 2-3), transmitido por Aulo Gelio, confirma cuanto venimos sosteniendo sobre el contenido originario de *uis*. Se trata del compuesto verbal *uindicat* «declara la voluntad», del que debió salir la formación de *uindex* con el valor de *qui uim dicit* «el que declara la voluntad de...»:

- (6) *Post deinde manus iniectio esto, in ius ducito. Ni iudicatum facit aut quis endo eo in iure uindicat, secum ducito, uincito aut neruo aut compedibus...* (Gell. 20, 1, 45).

Transcurrido el plazo, [el deudor] será arrestado y se lo conducirá ante el tribunal. Si no paga la deuda o si nadie, allí mismo en presencia del magistrado, declara la voluntad [de defenderlo], [el acreedor] lo llevará consigo y lo encadenará con correas o grilletes...<sup>13</sup>

Así pues, *uindex* es en origen la nominalización de *qui uim dicit* «el que declara la voluntad de [defender al deudor]», al igual que *iudex* fue *qui ius dicit*: «el que dicta la fórmula de unión»<sup>14</sup>. Y *uis*, al desplazarse al significado de «fuerza», cedió su posición a *uoluntas*, al igual que la especialización jurídica de *ius* como «fórmula de unión» y su posterior generalización como «derecho» motivaron que el derivado *iunctio* «unión» y otros sinónimos ocuparan su lugar. No ha sido fácil reconocer el desplazamiento de *uis* por *uolun-*

<sup>13</sup> Acerca del juego cómico que dan las fases del proceso del deudor insolvente en varias comedias plautinas, véase Emilio Costa, *Diritto privato romano nelle comedie di Plauto*, (Roma: L'Ermà di Bretschneider, 1890), 439-441. También Ricardo Hernández Pérez y Alejandro Valiño Arcos. «*Nihil addo, ducas licet*. La *addictio* del *iudicatus* en una atelana de Novio (fr. 115 Ribbeck3 = 110 Frassinetti)», *Emerita*, n° 90/2 (2022): 354-359, sobre un fragmento atelánico de Novio.

<sup>14</sup> En contra de lo que piensa Rita D'Avino, *Vindicta, uindicat, uindex. Ricerche Linguistiche*, n° 5 (1962): 96-98, *uindex* es el primer derivado del compuesto *uindicat*, probablemente formado sobre el modelo del preexistente *iudex*. Por consiguiente, en *uindex* radica el origen de toda la rama familiar, incluido *uindicare*. Aunque no hay constancia de un compuesto *\*iudicere*, *iudex* ha de ser la nominalización del sintagma *qui ius dicit* «el que dicta la fórmula de unión» y, por tanto, será la primera unidad léxica de su familia, incluido *iudicare*. En cambio, a diferencia de *iudex* y *uindex*, *index* «delator» carece de base nominal, de manera que bien puede haberse formado, por analogía con ellos, a partir de *indicare* «indicar, señalar, mostrar». Más información sobre *uindex* en García-Hernández, «Homomimia y polisemia» 10-13.

*tas*; pero cuando una voz emigra, lo normal es que el sustituto provenga de la misma familia. En suma, lejos de haber conflicto homonímico, como se ha creído tradicionalmente, solo hay isomorfismo familiar entre un *uis* verbal «quieres» y otro *uis* nominal «fuerza», con el desplazamiento histórico, en el caso de este, de la posición de «voluntad» a la de «fuerza».

Por lo demás, no puede extrañar que, en una sociedad mayoritariamente analfabeta en época preliteraria, la administración de la justicia se desarrollara oralmente. Antes bien, esto explica la importante *presencia de verbos de decir* en el lenguaje jurídico romano. Y quizá ninguno es tan representativo del ámbito oral como *dicere* y sus muchos derivados<sup>15</sup>. En la fórmula jurídica *dicis causa* «por decirlo formalmente» se halla el sustantivo más antiguo de «decir»: *\*dix*, *dicis*. Se ha conservado solo en genitivo, gracias a su uso técnico. Cuando uno trata de traducir *ius dicere* directamente por «decir el derecho», reacciona pensando que la construcción no se ajusta bien y no encuentra sinónimo más aparente que *mostrar*. Eso parece ocurrirle ya a Ernout<sup>16</sup>, cuando comenta de *\*dix* que es «forme réduite de la racine *deik/dik-* ‘montrer, dire le droit’». Sin embargo, «mostrar» es buena traducción de esa raíz en griego; no en latín, donde *ius dicere* es desde su origen técnico «decir la fórmula de unión». Por ello mismo, *uim dicere* no podía significar «decir la fuerza», sino «declarar la voluntad».

### 3. El despliegue referencial de *uīs* «fuerza» entre los significados de «voluntad» y «violencia»

El *Lexicon Plautinum*<sup>17</sup> contiene unos cuarenta y siete empleos del defectivo *uis*, distribuidos entre el nominativo, acusativo y ablativo. El genitivo fue recuperado en cierta medida por los jurisperitos del Bajo Imperio; lo que es un buen indicio de la *importancia jurídica* de la palabra. En cambio, el dativo es raro fuera de la mención de los gramáticos (Char. *Gram.* 1, 89, 14-16). Hay también en Plauto cierto número del plural *uires*, que aquí dejamos de lado por ser creación posterior, según el modelo de *mores* respecto de *mos* «costumbre»<sup>18</sup>. No obstante, hay que reconocer que el plural *uires* contribuyó no poco

<sup>15</sup> Paolo Poccetti, Diego Poli y Carlo Santini, *Una storia della lingua latina* (Roma: Carocci, 2000): 190-197; García-Hernández, *De iure uerrino*, 34-43.

<sup>16</sup> Alfred Ernout, *Aspects du vocabulaire latin* (París: Klincksieck, 1954), 94.

<sup>17</sup> Gonzalez Lodge, *Lexicon Plautinum*. Hildesheim: Georg Olms, 1962.

<sup>18</sup> Ernout, «*Vīs - vīres - vīs*», *Revue de Philologie*, n.º. 28 (1954), 168-172, 176-188.

a sostener la debilidad expresiva del singular *uis*. Peor suerte tuvo la voz gr. ἤς, correspondiente por etimología a *uis*, pues por su carácter arcaico y residual fue reemplazada, entre otras, por δύναμις «potencia». En consecuencia, *uis* encontró en la traducción de esta un nuevo refuerzo, en particular desde Lucrecio y Cicerón en la lengua filosófica y retórica.

Si hay en el corpus plautino un uso de *uis*, en el que el valor de ‘*voluntad*’ prevalece sobre el de «fuerza», se halla en el argumento segundo de *Aulularia*. En él se pone de manifiesto que *uis*, desde el valor etimológico de «voluntad», expresa la «fuerza mental» que corresponde a la tensa atención del protagonista:

- (7) *Aulam repertam auri plenam Euclio  
ui summa seruat* (Plaut. *Aul. Arg. II* 1-2).

Euclión vigila con toda atención la olla llena de oro que ha encontrado.

Por otra parte, la aliteración paronímica es un recurso expresivo bien apreciado por Plauto; de manera muy notable en el relato guerrero que hace Sosia en el primer acto de *Amphitruo*. Cuando las armas son decisivas en el combate, una fuerza mental colectiva no deja de acompañar a atacantes y vencedores. El procedimiento retórico se torna más insistente, si se toma conciencia de algunas *paronimias etimológicas*. Dos textos en los que *uis* se coordina con *uir* y *uirtus* serán suficientes. El primero es el final del mensaje de la embajada que Anfitrión mandó a los teléboas (8). La diferencia de la cantidad vocálica entre *uīs* «fuerza» y *uīr* «fuerte, guerrero» no representa dificultad para entender que el origen remoto del segundo vocablo reside en el primero<sup>19</sup>.

- (8) SOSIA.—...*igitur summa ui uirisque eorum oppidum oppugnassere*  
(Plaut. *Amph.* 210).

SOSIA.—...*entonces atacaría su fortaleza con toda la fuerza de sus fuerzas* (‘tropas’. Trad. menos explícita: ...*atacaría la fortaleza con todas sus fuerzas*).

En la figura etimológica *ui et uirtute* (9), el contenido del segundo elemento de *uir-tus* merece cierta explicación. Antes de transformarse en sufijo, fue el sustantivo *-tūs, -tūt-is* (< \*-tewt-s) «mirada penetrante», correspondiente al verbo *tueri* «mirar fijamente». Así que *uirtus* designó en principio «el fiero

<sup>19</sup> De Vaan, *Etymological Dictionary of Latin*, s. v. *uir*.

mirar del guerrero»<sup>20</sup>. Esta es una particularidad expresada también por el adjetivo *ferox -ocis* «de fiera mirada», pues el segundo componente que se une a *fer-us* contiene el radical de *oc-ulus* «ojo»<sup>21</sup>. Ahora bien, a diferencia de la connotación positiva de *uirtus*, *ferox* comporta la vanidad de la arrogancia, clara en su aplicación a los enemigos (10):

- (9) SOSIA.—...*id (oppidum) ui et uirtute militum uictum* (Plaut. *Amph.* 191).  
SOSIA.—...esta (fortaleza) fue tomada por el arrojo y el valor de los soldados.
- (10) SOSIA.—*Vicimus ui feroces (ibid.* 237): Vencimos por la fuerza a unos engreídos.

El uso de *uis* se prodiga en expresiones de carácter jurídico<sup>22</sup>, en las que al empleo de la fuerza se reacciona con más fuerza: *uim adferre* «poner la mano encima» (*Rud.* 729), *uim defendere* «defender de la violencia» (*Rud.* 774), *uim prohibere* «rechazar la violencia» (*Capt.* 804). La violencia desencadena violentos movimientos físicos (11) y psíquicos (12) en el forzado:

- (11) TYNDARUS.—*Vis haec quidem hercle est et trahi et trudi simul* (Plaut. *Capt.* 750).  
TÍNDARO.—Por Hércules que esto es violencia, verse arrastrado y empujado a la vez.
- (12) PALAESTRA.—*si modo hic liceat, uis ne opprimat, quae uis uim mi adferam ipsa adigit* (Plaut. *Rud.* 680<sup>a</sup>-681)<sup>23</sup>.  
PALESTRA.—Si al menos fuera posible aquí verse libre de su opresora violencia, una violencia que me impele a violentarme yo misma.

El lector de las comedias plautinas no tarda en comprobar que la corriente de su *uis comica* se desborda por cauces muy diversos. Uno de ellos es la parodia de

<sup>20</sup> Benjamín García-Hernández, «Morfología léxica y semántica en la renovación de la etimología latina. La fuerza de los testimonios plautinos», en *Linguisticae Dissertationes. Current perspectives on Latin Grammar. Lexicon and Pragmatics*, ed. por Antonio María Martín Rodríguez. (Madrid: Ediciones Clásicas, 2021), 101-120.

<sup>21</sup> Pierre Monteil, *Éléments de phonétique et de morphologie* (París: Nathan, 1973), 179.

<sup>22</sup> Ernout, «*Vīs - vīres - vīs*», 174.

<sup>23</sup> Esta repetición de la misma palabra con variación de caso y contraposición diatéctica es muy del gusto de Cicerón: *Vi uicta uis* (*Mil.* 30): "Por la fuerza es vencida la fuerza". *Cum ui uis inlata defenditur* (*Mil.* 9): "Con la fuerza se rechaza la fuerza inferida".

lenguajes técnicos y lenguas especiales, como la jurídica<sup>24</sup>. A menudo puede ser suficiente la ambigüedad de una palabra o de la combinación de varias palabras; entonces nada es inocente y todo resulta intencional. A veces de manera tan evidente como en la jocosa mezcla jurídica y culinaria que contiene *iuris coctiores* en el texto siguiente. Según lo dicho en el capítulo anterior, en *ius* no hay convergencia homonímica de dos palabras, sino una antigua *divergencia polisémica* de la misma palabra con los valores de «derecho» y «aderezo, receta culinaria»:

(13) MILPHIO.—*Hodie iuris coctiores non sunt qui litis creant quam hi sunt qui, si nihil est quicum litigent, litis emunt* (Plaut. *Poen.* 586-587).

MILFIÓN.—Hoy los que cocinan el derecho no son tan hábiles en crear pleitos como estos que, si no tienen causas con que pleitear, las compran.

La *uis comica* de Plauto es, antes que fuerza cómica, *voluntad cómica*, voluntad del género propio; esto es, la voluntad de estilo que conviene a su tipo de comedia. A él se someten en forma paródica expresiones, párrafos y andanadas procedentes de cualquier otro género literario, como mejor medio de caracterizar o caricaturizar a los personajes implicados. Por tanto, también en el sustantivo de la colocación *uis comica* que abarca la ilimitada variedad de recursos cómicos plautinos se percibe la noción primaria de «voluntad»; muy en particular en los empleos en que junto a un sentido obvio se hace valer otro alusivo, como segunda intención.

La «voluntad» es, no obstante, un *concepto desiderativo* que bien puede quedar en el interior del sujeto, en tanto que la «fuerza» es *concepto conativo* que comporta a menudo la entrada en acción y su proyección exterior. A su vez, la «violencia» es ante todo *intensificación de la fuerza*, con independencia de su mayor o menor prolongación. Así que entre *uoluntas* y *uis* hay una relación de aspecto gradual «desiderativo» → «conativo» y entre *uis* y *uiolentia*, de aspecto tensivo, con marcada tensión en el segundo sustantivo<sup>25</sup>. A este propósito, es oportuno recordar el testimonio de Quintiliano, en el que advierte de cierta confusión eufemística entre los conceptos de «fuerza» y «violencia»:

<sup>24</sup> Jean-Pierre Cèbe, *La caricature et la parodie dans le monde romain antique des origines à Juvenal* (Paris: De Boccard, 1966), 77-102.

<sup>25</sup> Para la diferencia entre estas dos clases aspectuales, véase Benjamín García-Hernández, «Le système classématique des relations intersubjectives et intrasubjectives» en *Dictionnaire historique et encyclopédie linguistique du latin* (DHELL), 4ème partie, (Université de Paris-Sorbonne, Centre Alfred Ernout, 2014), 3-4, 10-12.

- (14) *At illi hanc uim appellant, quae est potius uiolentia* (Quint. Inst. 2, 12, 11).  
Pero ellos llaman fuerza a la que es más bien violencia.

La primera observación es que *uis* «fuerza» es un término no marcado y que la *uiolentia* no deja de ser una clase de «fuerza», entre otros motivos, porque contiene la «uis» en su base léxica. Incluso la desiderativa *uoluntas* es fuerza intencional; por algo se habla de *fuerza de la voluntad*, cuando se trata de superar dificultades y obstáculos. Y la segunda observación es que entre los tres sustantivos hay una gradación de intensidad: «menos fuerza» (*uoluntas*), «bastante fuerza» (*uis*) y «demasiada fuerza» (*uiolentia*). Esta gradación léxica no deja de ser análoga a la gramatical, tan común en la categoría de los adjetivos: *fortis* - *fortior* - *fortissimus*. Así como la violencia no se desprende del concepto de fuerza, no se crea que en esta desaparece fácilmente la idea inicial de voluntad; ni siquiera en los casos de fuerza mayor, cuales terremotos y tempestades; sobre todo cuando a la *uis maior naturalis* se une la *diuina*<sup>26</sup>.

En suma, se echa de ver que los significados de las palabras pertenecientes al mismo campo semántico se solapan con suma frecuencia. De hecho, los conceptos significativos están mucho más unidos a las palabras que a los referentes que designan. La gradación de la temperatura en *frío* - *fresco* - *templado* - *caliente* compone una escala ascendente, en la que el orden de los significados no se altera. En cambio, sí pueden variar sus referentes, de manera que donde uno siente frío, el otro tiene calor; discrepancia que suele ocurrir con la calefacción puesta. Y de la temperatura ambiente se puede pasar al *temperamento* de las personas o de los personajes. En el capítulo siguiente se verá que el siervo *Truculentus* es propenso a la violencia; pero también es capaz de ser menos bronco y moderar su intemperancia. Todo ello no deja de constituir diferentes manifestaciones de la voluntad, esa *uis* fundamental que impulsa y mueve al ser humano.

#### **4. La *uiolentia lenonia* y el tipo *uiolentus*. Origen de este adjetivo y su variante *uiolens***

La *etimología* no es una cuestión banal, si se indaga con criterios metodológicos adecuados. A tal fin, la investigación del plano del contenido no es menos im-

<sup>26</sup> Charles Daremberg y Edmond Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines* (Graz: Akademische Verlagsanstalt, 1919, reimpr. 1969), s. v. *uis maior*.

portante que el análisis de la expresión, así como el estudio de la evolución semasiológica de las palabras no es menos útil que el seguimiento de los procesos derivativos. Sirva de ejemplo el caso de *leno -onis*, un personaje en cuyo perfil cabe destacar la actuación violenta en el negocio opresivo de la prostitución.

El primer texto aducido (... *amicam leno ui, uiolentia / de ara deripere Veneris uoluit?* Plaut. *Rud.* 839-840) es buen testimonio de que en el lenón el empleo de la fuerza y de la violencia sobre las meretrices es parte de su perfil<sup>27</sup>. Tales rasgos le son tan connaturales que se deducen de la metáfora animal que representa su nombre. Lejos del étimo indoeuropeo que le asigna De Vaan (2008, s. v.), tanto *leno* «rufián» como *lēna* ‘alcahueta’ son adaptaciones populares, propias de la *tradición teatral latina*, a partir de las palabras griegas que designan al león y la leona (λέων, λέοντος y λέαινα). Y no es para menos si se piensa que la furia del rey de la selva ha hecho de él un paradigma de violencia:

(15) *Quo genere in primis uis est uiolenta leonum* (Lucret. 3, 296).

En este género destaca ante todo la índole violenta de los leones.

En García-Hernández<sup>28</sup> hemos descrito como *leonera humana* (cf. el lat. *lupanar* «lupanar, burdel», derivado de *lupa*) el medio en que se mueven la *lēna* y el *lēno*:

Se trata del desarrollo de una dura alegoría animalística de la condición depredadora del hombre en la explotación sexual de sus semejantes. La lena, que a menudo no es sino una vieja meretriz, lleva el nombre de la leona que mantiene a sus crías y las instruye en el arte de la caza; pero de lo recaudado el lenón se lleva la parte del león.

En la comedia plautina y en la *palliata* en general el personaje masculino da un juego muy superior al femenino<sup>29</sup>. Sin embargo, el estudio etimológico induce a ver en *leno* un derivado de *lena*, a la manera de *uiduus* «viudo» respecto de *uidua* «viuda» (cf. ingl. *widow* > *widower*)<sup>30</sup>. En el artículo antes ci-

<sup>27</sup> Rosario López Gregoris, *El amor en la comedia latina. Análisis léxico y semántico* (Madrid: Ediciones Clásicas, 2002), 211-234; Carmen González Vázquez, *Diccionario AKAL del teatro latino. Léxico, dramaturgia, escenografía* (Madrid: Ediciones Akal, 2014), 158-159; Carmen González Vázquez, *Diccionario de personajes de la comedia Antigua* (Zaragoza, Portico, 2016), 289-290.

<sup>28</sup> García-Hernández, «Morfología léxica y semántica», 105-110.

<sup>29</sup> González Vázquez, *Diccionario AKAL del teatro latino*, s. vv. *lena*, *leno*.

<sup>30</sup> Ya en Alois Walde y Johann Baptist Hofmann, *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, I-II. (Heidelberg: Winter, 1982), s. v. *lena* se da prioridad a esta voz sobre *leno*; pero no se explica cómo o por qué es así.

tado<sup>31</sup> hemos propuesto el proceso derivativo del femenino latino a partir del préstamo griego *leaina* > *leaena* > *leēna* > *lēna*. Todo ello parece arrojar luz sobre el perfil histórico de los tres personajes dedicados a la prostitución. En la base de la pirámide se halla la relación de las *meretrices* con sus clientes. En una escala superior, la *lena* aparece como intermediaria entre unas y otros y también respecto del *leno* que se sitúa en la cúspide, para sacar rendimiento personal al negocio.

En Plauto se registran dos empleos de *uiolentia*: al texto citado en (1) y recién referido sobre el lenón, se añade otro metafórico aplicado a la fuerza del fuego (*Volcani uiolentia*, *Men.* 330). Es sustantivo abstracto, derivado del adjetivo *uiolentus*<sup>32</sup>. Y este, formado del monosílabo *uis* «fuerza» y del sufijo *-olentus*, ha de ser *creación analógica* de *uinolentus*, cuyo significado etimológico es «que huele a vino». A partir de usos como el de (*radice*) *uinum olente* «(con una raíz) que huele a vino», atestiguado por Plinio (*Nat.* 26, 111), ha debido formarse el compuesto *uin-olens -ntis*<sup>33</sup>, que luego se tematiza en el adjetivo *uin-olent-us* «vinolento».

Ahí hay un *proceso evolutivo en tres fases*: la frasémica de *uinum olens* «que huele a vino», la composición léxica *uin-olens* y la gramaticalización sufijal en *uin-olentus*. En este adjetivo hemos reconocido el prototipo del que proceden por analogía el sufijo *-olentus* y su variante *-ulentus*<sup>34</sup>. Las vocales de la alternancia *-ol-/ul-* se pueden considerar etimológicas, pues ambas se encuentran en la unión de los dos componentes léxicos: tanto en

<sup>31</sup> García-Hernández, «Morfología léxica y semántica», 106.

<sup>32</sup> Las formaciones en *-entia* suelen proceder de femeninos participiales no realizados en latín (Monteil, *Elements de phonétique*, 344); en particular si carecen de base verbal como *uiolentia*.

<sup>33</sup> Benjamín García-Hernández, «Éléments de composition dans les adjectifs en *-ōsus* et *o/ulentus*» en *Histoire de mots. Études de linguistique latine et de linguistique générale offertes en hommage à Michèle Fruyt*, ed. por P. Duarte, F. Fleck, P. Lecaudè y A. Morel. (París: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2017), 164-165.

<sup>34</sup> García-Hernández, «Éléments de composition», 158-163; «El origen radical de *-ōsus* (gr. *-ώδης*) y *-o/ulentus*. La opción derivativa de Ernout», en *Παιδεία και Ζήτηση. Homenaje a Marcos Martínez*, coord. por German Santana Henríquez y Luis Miguel Pino Campos (Madrid: Ediciones Clásicas, 2017), 310-317. En nuestra propuesta hemos desarrollado la hipótesis de Max Niedermann, «Studien zur Geschichte der lateinischen Wortbildung», *Indogermanische Forschungen*, n.º. 10 (1899), 242-245; y lo hemos hecho contra las opiniones, después vigentes, de Alfred Ernout, *Les adjectifs latins en -ōsus et -ulentus* (París: Klincksieck, 1949), 97-100; y Manu Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre* (Munich: Beck, 1977), 336. Ellos, precedidos de otros estudiosos, han visto en *-o/ulentus* la fusión de los sufijos *-ul-* (*cred-ul-us*) y *-ento-* (*cru-entus*). En parte, también Monteil, *Éléments de phonétique*, 155.

la confluencia antigua *uino(m) olens* > *uin(o)olens* como en la recomposición posterior *uinu(m o)lentus*, en la que la *-u-* ganará frecuencia. A veces la vocal de unión en hiato desaparece: *pesti(m o)lens* > *pestilens* «pestilente». Lo cual no sucede en *ui-olens* y *ui-olentus* por la brevedad del primer componente.

Con el nuevo sufijo como elemento *intensificador*, no hay ningún adjetivo tan próximo en expresión aliterante al modelo *uinolentus* como *uiolentus*. De tal coincidencia se valieron Ernout y Leumann para ver en *uiolentus* el origen de *uinolentus*, al contrario de lo que sostenemos aquí y a contracorriente del sentido concreto de *uinum*. Aunque *uiolentus* expresó desde el principio el valor abundancial («que ejerce mucha fuerza»), característico del sufijo *-olentus*<sup>35</sup>, no dejaba de contener el componente participial *-olent-*, trasladado de *uinolentus*. En cambio, este adjetivo se formó con el significado inicial «que huele a vino» y expresó, además de otras sensaciones perceptivas, el valor ‘abundancial (16). A diferencia de él, *uiolentus*, ajeno a la sensación olorosa, es tan solo formación *analógica del prototipo*, como lo es *sanguinolentus* «sanguinolento», también parónimo de *uinolentus*, pero en el que prevalece la idea de color sobre la posible de olor.

(16) *Sic sum in Antonium inuectus ut... omnem suum uinulentum furorem in me unum effunderet* (Cic. *Epist.* 12, 25, 4).

Incepé de tal manera a Antonio... que descargaría contra mí solo toda su furia de borracho.

La asociación de *vino y violencia*, en la que el consumo excesivo del primero se presenta como causa de la segunda es un hecho recurrente<sup>36</sup>. Plauto proporciona dos testimonios en contextos de violencia sexual. Esta se expresa en ambos mediante *comprimere* «forzar», como término técnico de este tipo de violación. Pues bien, en el primero (17) la fórmula aliterante *ui, uinolentus* «por la fuerza, oliendo a vino» podría sugerir cómo pudo crearse el adjetivo

<sup>35</sup> Este es un contenido que mantienen bien los cultismos románicos it. *violento*, fr. *violent* y el esp. *violento* en su tercera acepción: ‘que implica una fuerza e intensidad extraordinarias’ (DLE, s. v.).

<sup>36</sup> Antes de llegar a los dos textos plautinos siguientes, he aquí dos ejemplos representativos de tal asociación en otros autores: *Vemens uiolentia uini / conturbare animam consuevit* (Lucr. 3, 482-483): “La intensa violencia del vino suele perturbar el alma”. *Ne sobrius in uiolentiam uinolentorum incidat* (Cic. *Tusc.* 5, 118): “Para que el sobrio no caiga en la violencia de quienes se dan al vino”.

*uiolentus*, por *haplogía* y *sucesiva aglutinación*: *ui* (*uin*)*olentus* > *ui-olentus*<sup>37</sup>. Son varios los factores que inducen a proponer esta hipótesis; en primer lugar, la aliteración expresiva *ui*, *ui-* como soporte expresivo inmediato; luego, la afinidad significativa y referencial entre los conceptos de «fuerza» y de «violencia» que genera el vino. En tercer lugar, el importante hecho de que *uiolentus* se sitúa a la cabeza del grupo familiar de la violencia.

- (17) *Isque hic compressit uirginem, adulescentulus, / <ui>, uinolentus, multa nocte, in uia* (Plaut. *Cist.* 158-159).

Y este, un mozalbete, que olía a vino, forzó aquí a una joven doncella, avanzada la noche, en plena calle.

- (18) ... *siquidem ita est ut praedicas, / te eam compressisse uinolentum uirginem* (Plaut. *Aul.* 688-689).

... si es cierto, tal como cuentas, que ebrio de vino has violado a la joven.

De *uiolentus* hay cuatro usos plautinos, todos en *Truculentus*. Tres se refieren al colérico siervo que da título a la comedia (251, 309, 317) y el cuarto sale por boca del militar Estratófanos que se limita a amenazar con sus violentos ímpetus (*Truc.* 603). Los tres empleos referidos al protagonista se los aplica la ancila de la meretriz: el primero cuando teme su llegada (251), el segundo preguntándole si su viejo dueño es tan violento como él (309) y el tercero anunciando ya sola que, por más violento que sea, se encargará de amansarlo (317). Como buen esclavo, *Truculentus* es irritable y bronco de entrada. En el verso quinto del argumento que precede a la comedia, se lo presenta como siervo de gran violencia (*ui magna*) y atroces modales (*trucibus moribus*). Este adjetivo, que emplea Plauto además en la expresión metafórica *arietes truces* «feroces carneros» (*Bacch.* 1148), remite al mundo animal y no es ajeno a la leonera humana. Así pues, el sufijo de *truc-ulentus* confiere intensidad a una base léxica de contenido ya «violento». El sarsinate lo usa cuatro veces; dos de ellas en esta comedia (265, 674). En la segunda el siervo confiesa a la ancila que ya no es tan fiero y truculento.

*Violentus* es, por tanto, una creación analógica muy afín en forma y contenido al prototipo *uinolentus*. Mientras este último conserva el valor originario «que huele a vino» dentro de su polisemia, difícilmente un hablante latino

<sup>37</sup> La aliteración *ui*, *uiolentia*, vista en el texto (1), es análoga; pero con la diferencia de que el abstracto *uiolentia* supone la creación anterior de *uiolentus*.

podría entender en *uiolentus* la referencia metafórica «que huele a fuerza», pues su pertinencia figurada es muy débil. En cambio, lo que sí es pertinente es la *cuantificación de la fuerza*, de manera que el nuevo sufijo aporta un fuerte significado abundancial: «que ejerce mucha fuerza».

Otro tanto puede decirse de *uiolens -ntis* «violento», variante de *uiolentus*. Como este, es formación antigua y quizá se crea como derivado regresivo de *uiolentus*, por vía analógica. Así, *uiolentus* pasaría a disponer de la variante *uiolens*, como *uinolentus* dispondría de *uinolens*, con la diferencia de que ambos procesos creativos tendrían orden inverso: *uinolens* > *uinolentus* y *uiolentus* > *uiolens*<sup>38</sup>. No obstante, *uiolens* «violento» se aproxima con su apariencia participial al contenido de *uiolare* «violar». El hecho es que este derivado, si es que se creó hacia atrás, con una sílaba menos y raro en los casos oblicuos, se consolidó como variante de *uiolentus* en poesía y fuera de ella.

Seguramente, el poeta Horacio aplicó el adjetivo *uiolens -ntis* al caballo fogoso (*Epist.* 1, 10, 37) y al impetuoso Áufido, el río cercano a su Venusia natal (*Carm.* 3, 30, 10), con conciencia del parentesco entre el componente *-olens* y el sufijo *-olentus*. Persio (5, 171) le dio referencia personal (*nunc ferus et uiolens*; «ahora eres inhumano y violento») y después decayó su uso. Pero el adverbio *uiolenter*, por su sufijo más afín a *uiolens* que a *uiolentus*, aparece desde Terencio (*Phorm.* 731) referido a las reacciones violentas del padre de un joven. Salustio lo aplica a un enredoso asunto político (19); Horacio, a las aguas arremolinadas del Tíber crecido (*Carm.* 1, 2, 14) y en época posclásica dispondrá de un buen uso, también en los grados comparativo y superlativo.

(19) *Quaestio exercita aspere uiolenterque* (*Jug.* 40, 5).

Proceso conducido áspera y violentamente.

Un hecho destacable en el contexto de la amplia familia de *uolo, uelle* es la elevación de *uiolens* a *cognomen personal*, tal como se registra en una inscripción hallada en el sepulcro de los Volumnios, cerca de Perugia (20). Lo cual es indicio de cierta popularidad. Pero lo más curioso es el presunto parentesco que parece establecerse entre *Violens* y el *nomen Volumnius*: uno derivado de *uis*, con el valor de «voluntad» antes que «fuerza»; y el otro como derivado de

<sup>38</sup> La creación de *uiolens* por analogía de *uehemens* 'vehemente' (Ernout y Meillet, *Dictionnaire étymologique*, s. v. *uis*; Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre*, 336; Peter G. W. Glare, *Oxford Latin dictionary*, s. v.), (Oxford: Clarendon Press, 1982). Carece de sentido a la vista del componente participial *olens*, presente en *uinolens*, *uinolentus* y transmitido a *uiolentus*.

*Volumnus*, dios protector de la voluntad de los recién nacidos, según el testimonio de Agustín de Hipona (21):

- (20) P. VOLVMNIVS A. F. VIOLENS CAFATIA NATVS (CIL I 2037).  
Publio Volumnio Violente, hijo de Aulo y de Cafatia.
- (21) *Quid necesse erat... commendare nascentes... deo Volumno et deae Volumnae, ut bona uellent...?* (Aug. Ciu. 4, 21, 4).  
¿Qué necesidad había... de encomendar los recién nacidos... al dios Volumno y a la diosa Volumna para que quisieran el bien...?

A la inscripción latina sigue la versión etrusca. Y por la forma de las letras la inscripción se sitúa en época imperial. *Volumnus* y *Volumna* aparentan ser antiguas formas participiales de *uolo* «querer», como *alumnus*, -a de *alère* «criar, hacer crecer». De la relación diatética *alma* (*mater*)-*alumnus* («(madre) nutricia».- «bebé, mamón») sale el traslado metafórico a la institución universitaria. Asimismo, la relación intersubjetiva de *Volumnus*.- *infans* («dios protector».- «bebé, que no habla») viene a representar la tutela divina de las apetencias infantiles<sup>39</sup>. No obstante, sería inevitable que algún que otro niño saliera indómito, hasta el punto de ganarse el cognomen de *Violens*<sup>40</sup>.

## 5. El oscuro proceso derivativo de *uiöläre* 'violar' a partir de *uiolens* o de *\*uiolère* 'ser violento'

A propósito de este verbo, afirmaba Ernout<sup>41</sup>: «*Violo* est sans doute dérivé de *uis*, mais la formation en est obscure, et du reste *uiolo*, *uiolentus*, *uiolentia* ne correspondent qu'à un seul sens de *uis*, celui de 'violence'». Por nuestra parte, a la derivación de *uiolentia* respecto de *uiolentus* hemos añadido, en el capítulo anterior, la formación de este según el prototipo de *uinolentus*, a su vez,

<sup>39</sup> Sobre las relaciones diatéticas léxicas, véase García-Hernández, «Le système classématique», 4-9.

<sup>40</sup> La familia de los *Volumnii* es etrusca (Wilhelm Schulze, *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen* (Zurich: Weidmann, 1904. reimpr. 1991), 258-259. Y la relación de *Volumnus* con *uolo* se ha tomado por etimología popular, «mais qui a pu influer sur les attributions de ces dieux» (Alfred Ernout y Alfred Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots* (París: Klincksieck, 1985, reimpr. 2001), s. v. *Volumnus*; cf. Walde y Hofmann, *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, s. v.). Del parentesco de *Volumnus* y *uolo* cabe decir, pues, que *se non è vero, è molto ben trovato*.

<sup>41</sup> Ernout, «*Vīs* - *vīres* - *vīs*», 194-195.

creado sobre *uinolens -ntis* < *uinum olens*. Ahora intentamos explicar la formación de *uiolare* a partir del doble origen anunciado en el título precedente. En torno a estas expresiones se concentra una nueva rama familiar dentro del productivo tronco de *uis* y sus sucesivos significados históricos: «voluntad» > «fuerza» > «violencia».

*Violare* ‘violar’ es *verbo antiquo*. Aparece tres veces con expresión arcaica en la *Lex sacra* del cipo de Espoleto (22). En los textos literarios está presente desde Plauto (23). Y en un fragmento trágico de autor desconocido la figura etimológica trimembre *inuitam per uim uiolat* repiquetea sobre la sílaba inicial de la palabra clave *uirginem* (24):

- (22) *Honce loucom ne quis uiolatod... sei quis uiolasit... sei quis scies [= sciens] uiolasit...* (CIL I<sup>2</sup> 366).

Nadie viole este bosque sagrado... si alguien lo violase... si alguien lo violase a sabiendas...

- (23) DAEMONES.—*Quis homo est tanta confidentia / qui sacerdotem uiolare audeat?* (Plaut. *Rud.* 645-646).

DÉMONES.—¿Quién es el tipo tan atrevido que osa ultrajar a una sacerdotisa?

- (24) *Virginem me quondam inuitam per uim uiolat Iuppiter* (*Trag. inc.* 131 R).

En otro tiempo, siendo virgen, contra mi voluntad Júpiter me violó a la fuerza.

A todas luces, *uiolare* contiene en la primera sílaba la voz *ui-s* «fuerza»; pero los *intentos de explicar* el elemento *-ol-* de la base léxica han resultado insatisfactorios. Aunque no fuera el primero en apuntarla, ya Vaniček<sup>42</sup> proponía una hipotética base *\*ui-u-s*, *\*uiō-lu-s* para este verbo, junto con los derivados *uiolatio*, *uiolator*, *uiolabilis*; y asimismo la variante *\*uiolē-re* para los presuntos derivados *uiol-e-n[t]s*, *uiolent-us*, *uiolen[t]ter*, *uiolentia*. Si a estos derivados se añaden los adjetivos negativos *inuiolabilis*, *inuiolatus*, el adverbio *inuiolate* y el sustantivo *uiolatrix* (Aug. *Mor.* 12), se reúne el grupo familiar.

A su vez, Bréal y Bailly<sup>43</sup> condicionan el origen de *uiolare* al atribuido a *uiolentus*. Este se habría formado como *fraudentus*, *somnolentus*, de manera

<sup>42</sup> Alois Vaniček, *Etymologisches Wörterbuch der lateinischen Sprache* (Leipzig: Teubner, 1881), 85.

<sup>43</sup> Michel Bréal y Anatole Bailly, *Dictionnaire étymologique latin* (Paris: Hachette, 1918), 442.

que «ils supposent une forme diminutive. Il en est de même pour *uiolare*». Si una solución no es buena, según lo expuesto en el capítulo precedente, la otra lo es menos. En efecto, ¿cómo puede ser el elemento *-ol-* morfema diminutivo en adjetivos de contenido aumentativo y abundancial? Es más, ¿cómo puede admitir el verbo *ui-ol-are* valor diminutivo en su segundo componente, cuando el de la base *ui-* se intensifica hasta un tercer grado: «voluntad» > «fuerza» > «violencia»?

En su monografía sobre los adjetivos en *-osus* y *-ulentus*, dos sufijos que indican 'abundancia', Ernout<sup>44</sup> mantiene desde el título el elemento *-ul-*, con el valor «activo» expresado en los temas verbales (*cred-ul-us* «que cree»). Con ello parece alejarse de la insostenible connotación «diminutiva». A la vez, en la vocal de ese morfema encuentra motivo para hacer las menos concesiones posibles a la variante *-ol-*, pues rechaza su identificación con *ol-ens*, participio de *olēre*. En consecuencia, para él *uiolentus*, que hemos presentado aquí como prototipo compositivo del sufijo *-olentus*, estaría motivado por *uiolentus* (p. 97)<sup>45</sup>. En su opinión, «*uiolare* s'explique sans peine comme dérivé d'un adj. \**ui-ulus* > \**uiolus*, disparu au profit de *uiolentus*, issu d'un croisement entre *uiolus* et *cruentus*, que le sens rapprochait»<sup>46</sup>.

Sorprendentemente, la opinión anterior de Ernout se ve contradicha al final del artículo lexicográfico del propio Ernout y Meillet<sup>47</sup>, donde se atribuye la noción diminutiva tanto a la formación de *uiolentus* como a la de *uiolare*: «L'ordre de ces formes doit s'expliquer comme celui de *filiolus*». Lo que no deja de chocar con el morfema *-ul-*, propio de adjetivos verbales (*cred-ul-us*), asignado al sufijo *-ulentus*. Por su parte, Walde y Hofmann<sup>48</sup> se limitan a resumir, sin mayor compromiso, el estado de una cuestión no resuelta<sup>49</sup>.

Del adjetivo *uiolentus* podría haber salido directamente un verbo denominativo de base completa, como los que surgirán en romance, sin perjuicio de la posible influencia interrománica: fr. *violent* > *violenter*, 1382; it. *violento* >

<sup>44</sup> Ernout, *Les adjectifs latins en -osus et -ulentus*, 1, 9, 97-100, 108.

<sup>45</sup> Al contrario, Xavier Mignot, *Les verbes dénomiatifs latins* (Paris: Klincksieck, 1969), 317, n. 4, añade a la idea de que \**uiolus* sea un diminutivo la posibilidad de que su segundo elemento esté emparentado con *olēre*.

<sup>46</sup> Ernout, *Les adjectifs latins en -osus et -ulentus*, 100.

<sup>47</sup> Ernout y Meillet, *Dictionnaire étymologique*, s. v. *uīs*.

<sup>48</sup> Walde y Hofmann, *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, s. v. 2. *uīs*.

<sup>49</sup> Tampoco Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre*, 336, 551, arriesga su opinión: *uiolentus*... «morphologisch unklar steht daneben *uiolare*» y «nicht deverbatif *uiolare*, zu *uis*, beachte adj. *uiolentus*».

*violentare*, anterior a 1540; esp. *violento* > *violentar*, 1550<sup>50</sup>. Pero es improbable que se diera en época preliteraria latina una formación similar a la románica. La creación de un *\*uiolent-are* al modo de *praesent-are* ‘presentar, mostrar’ (< *praesens -ntis*) o *frequentare* (< *frequens -ntis*), habría exigido un amplio recorte para llegar a *uiolare*.

Ahora bien, las *creaciones léxicas* no siempre siguen la pauta de menos a más forma (*\*uiolus* > *uiolare*), pues en la lengua oral, por ley de economía, con frecuencia van de más a menos, tal como se ha visto en la posible regresión de *uiolentus* > *uiolens*. Ambos coinciden en expresar un contenido dinámico, expresado no por el sufijo «abundancial», sino por la base *ui-* «fuerza». Pero de los dos adjetivos es *uiolens*, tanto por ser más corto en los casos rectos como por su apariencia participial, el que tenía notables ventajas morfológicas para instituirse en base léxica de *uiolare*. La morfología de la base *uiol-* parece clara; pero no así cómo se forma el verbo a partir de ella.

Presentamos dos posibles soluciones. Una partiría directamente de *uiolens*, con complejas reducciones morfemáticas. En la lengua oral la nasal de este semiparticipio tendía a desaparecer ante la sibilante con alargamiento compensatorio de la vocal precedente: *uiolens* > *uiolēs*, al igual que en el texto (22) *sciens* > *sciēs*<sup>51</sup>. A la vez, la conservación de la consonante en la escritura favorecía la conciencia visual de la entidad participial, como ocurre en español con la alternancia entre la grafía *violado* y su pronunciación popular *violao*.

Dada la antigüedad de *uiolare*, cabe pensar en la reducción morfemática de *uiol-e(n)s* como base del infinitivo *\*uiol-ēs-ā-se* > *uiol-āre*. En el proceso reductivo puede haber caído la primera *-s-* por disimilación respecto de la segunda, con posterior contracción de las dos vocales en contacto (*-ēs-āse* > *-ēāse* > *-āre*). Esta solución fonética podría tener una alternativa morfológica más brusca en el recorte silábico de *-ēs-* por haplogía. Y sería comparable con la de *-um-* que se produce en *uēn-um-dāre* > *uendere* «vender».

La segunda propuesta es de carácter analógico. La existencia de un verbo *\*uiolēre*, ya anunciado por Vaniček<sup>52</sup>, es admisible. Podría haber surgido a

<sup>50</sup> Las fechas indicadas proceden de Jean Dubois, *Lexis. Dictionnaire de la langue française* (París: Larousse, 1975), CORDE 14/08/2025 y DELI 2008. En las tres fuentes lexicográficas se datan bastante antes *violere* (1080), *violare* (1348-53) y *violare* (1400).

<sup>51</sup> Sobre la fácil simplificación oral de *-ns-* > *-s-* véase Monteil, *Éléments de phonétique*, 75, 104, 180-181.

<sup>52</sup> Vaniček, *Etymologisches Wörterbuch*, 85.

partir del semiparticipio *uiolens*, si es que este no le debe su origen como participio pleno, en vez de ser forma regresiva de *uiolentus*. Su significado sería «ser violento», propio de un verbo de estado. Como tal, requeriría la presencia del respectivo verbo intensivo (*uiol-ā-re*), como ocurre con *plac-ē-re* «ser agradable, agradar» y *plac-ā-re* «aplacar, apaciguar»<sup>53</sup>. Asimismo, *uiol-ā-re* «violar» sería a *\*uiolēre* «ser violento» lo que *occup-ā-re* «ocupar» a *capēre* «coger» o *cel-ā-re* «guardar oculto» a *occulēre* «ocultar».

Una nueva analogía más próxima viene a reforzar esta segunda solución. Nos la proporciona un artículo de Unceta en que relaciona los conceptos de «volición» y «vuelo», de manera que *uolāre* «volar», hasta ahora de difícil explicación etimológica, sería un derivado de *uolo*, *uelle* «querer»<sup>54</sup>. En efecto, *uol-ā-re* bien puede ser una formación intensiva con el significado primario de «acelerar el deseo, el querer» hacia un objetivo. En tal caso, la derivación *uolo*, *uelle* > *uolo*, *uol-ā-re* favorecería el surgimiento de la de *\*uiolēre* > *uiol-ā-re* dentro de una familia léxica muy ampliada con la incorporación de *uol-ā-re*. Si esto es así, he ahí dos verbos más que vienen a incrementar la lista, aducida por Mignot<sup>55</sup>, de otros catorce también antiguos dotados del morfema intensivo *-ā-*.

## 6. Considerable ampliación de la familia de *uolo* por la integración etimológica de *uīs* 'fuerza'

Ya de por sí el verbo de la «voluntad» disponía de una extensa familia, como un viejo tronco siempre fecundo, con varias ramas. Ante todo, *uolo*, *uelle*, cuenta con sus correspondientes negativo *nolo*, *nolle* «no querer» y comparativo *malo*, *malle* «preferir». También con ciertos derivados concretos, como *uoltus*, *us* «cara, sem-

<sup>53</sup> Este morfema del tema de *infertum* (*dīc-ere* «decir» > *dīc-ā-re* «decir formalmente») es el mismo que, unido al tema de participio perfecto, confiere valor «intensivo-frecuentativo»: *dīc-ā-re* «dictar» (García-Hernández, «Quantification dans l'action verbale: intensité, fréquence et réitération»). En *La quantification en latin*, editado por Fruyt y Spevak, (París: L'Harmattan, 2010), 194-201.

<sup>54</sup> Se trata de un artículo inédito, escrito en 2013 y realizado dentro del proyecto de investigación *Semántica latino-románica* (FFI 2012 34826). Luis Unceta Gómez, «La evolución semasiológica de la raíz indoeuropea *\*pet-* («volar») y su rica polisemia en la lengua latina», *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios Latinos*, n° 22/2 (2002), 320-322; *La petición verbal en latín. Estudio léxico, semántico y pragmático*, (Madrid: Ediciones Clásicas, 2009), 115-116, ya contaba con la relación inversa dentro del contenido de *petere*, que evolucionó del significado de 'volar' (cf. *\*pet-na* > *penna* «pluma») a los de «dirigirse a», «pedir».

<sup>55</sup> Mignot, *Les verbes dénommatifs latins*, 290, n. 1.

blante», capaz de transmitir intenciones y sentimientos; o *uolo*, *-onis* recluta «voluntario de extracción servil», creado por analogía con *tiro*, *-onis* «soldado bisoño». Kircher<sup>56</sup> se ha ocupado de reunir y estudiar los *nomina qualitatis* de *uolo*. El fundamental es *uoluntas*, con algunos compuestos (*beneuolentia*, *maleuolentia*), el derivado inverso *uolentia* «consentimiento»; los negativos *nolentia* «aversión», *inuolentia* «abulia», etc. Varios de ellos son tardíos, raros y analógicos.

Menos importante parecía la variante *uis* «quieres», que también es elemento compositivo de indefinidos, como *quiuvis* «cualquiera». A ella se adscribe el participio perfecto *\*uitus* «que ha querido», como base de *inuitus* «contra la voluntad. La base *ui-* tenía otra importante rama no reconocida en el sustantivo *uis*, que por su significado de «fuerza» parecía desconectado de *uolo*. Pero su noción primaria de «voluntad» lo vincula al mismo tronco. Tanto más cuanto su sustituto *uoluntas* experimentará también cierto desplazamiento similar:

...la force par laquelle une personne d'un certain statut social rend son jugement ou son désir agissant. C'est une illustration du *mos maiorum*. Quand elle est enfreinte, on recourt à la force physique, *uis*. Or à l'époque de Cicéron, cet équilibre ne tient plus et des démagogues mettent en œuvre leur *uoluntas* par la violence<sup>57</sup>.

Al final del estudio sobre *uis* «fuerza», concluía Ernout<sup>58</sup> que la debilidad de la palabra se manifestaba en la práctica ausencia de derivados y compuestos vivos, más allá de *uiolo* y su grupo. A *uīr* «varón», mencionado en el cap. 3, añade *uīriculae* «recursos escasos» (Apul. *Met.* 11. 28), *uīracius* «de grandes fuerzas» (Non. 187, 15 = Varro *Men.* 300), *uīriosus* «violento» (Tert. *Adv. Val.* p. 196, 6) y el compuesto *uīripotens* «todopoderoso» (Plaut. *Persa* 252). Salvo *uīr*, los demás son de uso raro o escaso. Con todo, la rama de *uīr* «fuerte, guerrero», antes que «varón», constituye por sí sola una gran familia léxica. El perfil etimológico que de *uis* «fuerza» recibe *uir*, este lo transmite al compuesto *uirtus* «la mirada penetrante del guerrero», previo al de «valor» o «virtud». Hemos recordado también los perfiles animalísticos de *lena* y *leno* –ella «leona» y él «león»–, que preceden a los de «alcahueta» y «rufián».

<sup>56</sup> Chantal Kircher, «Quelques réflexions sur la formation et le sens des "abstraites de qualité" de la famille de *uolo*: *maleuolentia* face à *uoluntas* chez Plaute et Cicéron», *Revue de Linguistique Latine du Centre Alfred Ernout (De Lingua Latina)*, n°. 2022 (2022), 2-4.

<sup>57</sup> Kircher, «Quelques réflexions», 9.

<sup>58</sup> Ernout, «*Vīs - vīres - vīs*», 196.

En contra de lo que pensaba Ernout, *uis* «voluntad», antes que «fuerza», mantenía su vínculo con la rama de *\*uitus*, *inuitus* e *inuitare* y en composición con *-dicere* daba lugar a la productiva rama de *uindicere* «declarar la voluntad» y *uindex* «el que declara la voluntad» de defender al deudor insolvente, *uindicia* «cosa en litigio», *uindicare* «reclamar», etc. Sin abandonar el nexo volitivo, *uis* con el significado pleno de «fuerza» será la base del adjetivo *uiolentus* y sus derivados. Este por su perfil 'abundancial' viene a expresar la noción intensiva de violencia, de la que brotará la nueva rama de *violare*. En efecto, dado que *uiolentus* se originó sobre *uis* a partir del prototipo *uinolentus*, él encabeza su propia rama familiar y la que se prolonga en *uiolare*. A su vez, este ha funcionado como verbo no solo de sus propios derivados, sino de los de *uis* «fuerza» o «violencia». De él hemos propuesto un posible origen doble, pues se ha constituido bien sobre la base morfológica de *uiolens*, bien como correlato intensivo del estático *\*uiolēre* «ser violento». Esta segunda hipótesis de la creación de *uiolare* se ve ahora refrendada por *uolare* «volar», análoga formación intensiva de *uolo*, *uolle* «querer».

Desde el *punto de vista metodológico*, cabe destacar la relevancia hermenéutica que tiene la *etimología frasémica* que precede a la composición de palabras, como esta, a la sufijación. *Qui uim dicit* dio origen al compuesto *uindicit* y este, a *uindex*. No de manera diferente a como *qui ius dicit* «el que dicta la fórmula de unión» antecedió a la composición de *iudex* «juez». Este, el primero formado, se instituye en prototipo por el que, analógicamente, se forma el propio *uindex*. Tan pronto como se consolida, *-dex* puede considerarse un sufijo extraído de la base del modelo; asimismo en el caso de *index* «delator». Al final, el segundo componente de *iudex*, que en diacronía es elemento de composición, pasa también a ser considerado en sincronía sufijo, como en los otros dos sustantivos.

Apenas es diferente el caso de la formación del compuesto *uin-olens -tis* «que huele a vino» a partir del frasema *qui uinum olet*. Cuando aquel se transforma en adjetivo de tres terminaciones, *uin-olentus -a -um*, se puede entender dotado de un nuevo sufijo *-olentus* que por analogía da lugar a *ui-olentus* sobre la base de *uis* «fuerza». En este no cuenta ya la cualidad odorante del vino, sino el despliegue de la fuerza. No es verdad, pues, que el latín rehúya, a diferencia del griego, la composición de palabras; pero sí es cierto que propende a transformar en sufijo el último elemento del compuesto. Por lo que no es extraño que muchos derivados sufijales emanen de antiguos compuestos.

Descubrir prototipos, como *uinolentus* (< *uinolens*, *-entis*), que han dado lugar a creaciones analógicas, cual la de *uiolentus* (de donde quizá el regresivo

*uiolens* y de este *uiolāre*) es una tarea pendiente de la lingüística histórica. Por significado y referencia extralingüística, la acción de *uiol-ā-re* es de todo punto intensiva. Lo que nos ha llevado a considerar que pueda ser también el correlato intensivo del presunto *\*uiolēre* «ser violento», tal como *plac-ā-re* «apacar» lo es de *placēre* «ser agradable». Ello nos ha inducido a proponer un segundo origen de *uiolens*, Este, como variante surgida de *uiolentus*, sería un adjetivo con forma participial; pero si se tiene en cuenta el hipotético *\*uiolēre*, podría ser participio pleno.

## Referencias bibliográficas

- Bailly, Anatole, Hugo Chávez y Gérard Gréco. *Dictionnaire grec - français*. París [Hachette], 2020.
- Bonfante, Pietro. *Istituzioni di Diritto Romano*. Milán: Giuffrè, 1987.
- Bortolussi, Bernard. «*Si uis vs sis*». *Revue de linguistique latine du Centre Alfred Ernout (De Lingua Latina)*, n° 22 (2022), 1-12.
- Bréal, Michel y Bailly, Anatole. *Dictionnaire étymologique latin*. París: Hachette, 1918.
- Cèbe, Jean-Pierre. *La caricature et la parodie dans le monde romain antique des origines à Juvenal*. París: De Boccard, 1966.
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. [en línea: <http://www.rae.es>, último acceso 14/08/2025].
- Costa, Emilio. *Diritto privato romano nelle comedie di Plauto*. Roma: L'Ermà di Bretschneider, 1890 (Reimpr. 1968).
- Daremberg, Charles y Edmond Saglio. *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. Graz: Akademische Verlagsanstalt, 1919 (Reimpr. 1969).
- D'Avino, Rita. *Vindicta, uindicit, uindex*. *Ricerche Linguistiche*, n° 5 (1962), 87-99.
- DELI = Cortelazzo, Manlio y Zolli, Paolo (2008). *Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bolonia: Zanichelli.
- De Vaan, Michiel. *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages*. Leiden: Brill, 2008.
- DLE = Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe. [en línea: <https://dle.rae.es>, último acceso 14/08/2025].
- Dubois, Jean, dir. *Lexis. Dictionnaire de la langue française*. París: Larousse, 1975.
- Ernout, Alfred. *Les adjectifs latins en -ōsus et -ulentus*. París: Klincksieck, 1949.
- Ernout, Alfred. *Aspects du vocabulaire latin*. París: Klincksieck, 1954.
- Ernout, Alfred. «*Vīs - vīres - vīs*». *Revue de Philologie*, n° 28 (1954), 165-197.

- Ernout, Alfred y Meillet, Antoine. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. París: Klincksieck, 1985 (Reimpr. 2001).
- García-Hernández, Benjamín. *Semántica estructural y lexemática del verbo*. Reus: Avesta, 1980.
- García-Hernández, Benjamín. *De iure uerrino. El derecho, el aderezo culinario y el augurio de los nombres*. Madrid: Editorial Dykinson, 2007.
- García-Hernández, Benjamín. «La polisemia de *ius*, *iuris* ('derecho', 'aderezo') y la idea genuina ('unión') del Derecho Romano», *Revista de Estudios Latinos*, nº 10 (2010), 29-47.
- García-Hernández, Benjamín. «Quantification dans l'action verbale: intensité, fréquence et réitération». En *La quantification en latin*, editado por Fruyt y Spevak, 193-205. París: L'Harmattan, 2010.
- García-Hernández, Benjamín. «Le système classématique des relations intersubjectives et intrasubjectives». *Dictionnaire historique et encyclopédie linguistique du latin* (DHELL), 4<sup>ème</sup> partie, Université de Paris-Sorbonne, Centre Alfred Ernout, 1-15. <[http://www.linglat.paris-sorbonne.fr/semantique:systeme\\_classematique](http://www.linglat.paris-sorbonne.fr/semantique:systeme_classematique)>.
- García-Hernández, Benjamín. «Éléments de composition dans les adjectifs en *-ōsus* et *o/ulentus*». En *Histoire de mots. Études de linguistique latine et de linguistique générale offertes en hommage à Michèle Fruyt*, editado por Duarte, Fleck, Lecaude, et Morel, 155-166. París: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2017.
- García-Hernández, Benjamín. «El origen radical de *-ōsus* (gr. -ὄδης) y *o/ulentus*. La opción derivativa de Ernout». En *Παιδεία καὶ Ζήτησις. Homenaje a Marcos Martínez*, editado por Santana Henríquez y Pino Campos, 309-318. Madrid: Ediciones Clásicas, 2017.
- García-Hernández, Benjamín. «Morfología léxica y semántica en la renovación de la etimología latina. La fuerza de los testimonios plautinos». En *Linguisticae Dissertationes. Current Perspectives on Latin Grammar, Lexicon and Pragmatics*, editado por Martín Rodríguez, 101-120. Madrid: Ediciones Clásicas, 2021.
- García-Hernández, Benjamín. «Homomimia y polisemia en la familia de *uelle*: *inuītus* 'contra la voluntad' y 'voluntad' antes que 'fuerza' en *uīs* y *uīndex*». *Revue de linguistique latine du Centre Alfred Ernout (De Lingua Latina)*, nº 22 (2022), 1-18.
- Glare, Peter G. W. *Oxford Latin dictionary*. Óxford: Clarendon Press, 1982.
- González Vázquez, Carmen. *Diccionario AKAL del teatro latino. Léxico, dramaturgia, escenografía*. Madrid: Ediciones Akal, 2014.
- González Vázquez, Carmen. *Diccionario de personajes de la comedia antigua*. Zaragoza: Pórtico, 2016.

- Hernández Pérez, Ricardo y Alejandro Valiño Arcos. «*Nihil addo, ducas licet*. La *addictio* del *iudicatus* en una atelana de Novio (fr. 115 Ribbeck<sup>3</sup> = 110 Frassinetti)». *Emerita*, nº 90/2 (2022), 353-360.
- Kircher, Chantal. «Quelques réflexions sur la formation et le sens des “abstraits de qualité” de la famille de *uolo*: *malevolentia* face à *uoluntas* chez Plaute et Cicéron». *Revue de Linguistique Latine du Centre Alfred Ernout (De Lingua Latina)*, nº 2022 (2022), 1-22.
- Leumann, Manu. *Lateinische Laut- und Formenlehre*. Múnich: Beck, 1977.
- Lodge, Gonzalez. *Lexicon Plautinum*. Hildesheim: Georg Olms, 1962.
- López Gregoris, Rosario. *El amor en la comedia latina. Análisis léxico y semántico*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2002.
- López López, Matías. *Los personajes de la comedia latina: nombre y función*. Lleida: Pagès editors, 1991.
- Meiser, Gerhard. *Historische Laut- und Formenlehre der lateinischen Sprache*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1998.
- Mignot, Xavier. *Les verbes dénominatifs latins*. París: Klincksieck, 1969.
- Monteil, Pierre. *Éléments de phonétique et de morphologie*. París: Nathan, 1973.
- Niedermann, Max. «Studien zur Geschichte der lateinischen Wortbildung». *Indogermanische Forschungen*, nº 10 (1899), 221-258.
- Pocchetti, Paolo, Diego Poli y Carlo Santini. *Una storia della lingua latina*. Roma: Carocci, 2000.
- Pokorny, Julius. *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*. Berna: Francke, 1959.
- Schulze, Wilhem. *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*. Zürich: Weidmann, 1904 (Reimpr. 1991).
- Sihler, Andrew L. *New Comparative Grammar of Latin and Greek*. Oxford University Press, 1995.
- Unceta Gómez, Luís. «La evolución semasiológica de la raíz indoeuropea \**pet-* (‘volar’) y su rica polisemia en la lengua latina». *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios Latinos*, nº 22/2 (2002), 309-331.
- Unceta Gómez, Luís. *La petición verbal en latín. Estudio léxico, semántico y pragmático*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2009.
- Vaniček, Alois. *Etymologisches Wörterbuch der lateinischen Sprache*. Leipzig: Teubner, 1881.
- Walde, Alois y Johann Baptist Hofmann. *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, I-II. Heidelberg: Winter, 1982.